

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE CUERPO COLEGIADO
DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS SOCIALES.
Vigente al Ciclo escolar 2016-2017**

En el municipio de Almoloya de Juárez el día 8 de agosto del año 2016; a las 11:00 horas, en las instalaciones que ocupa el CBT No. 1 "Emiliano Zapata", turno discontinuo dependiente de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, con la finalidad de constituir los cuerpos Colegiados de la Academia de Ciencias Sociales en los Centros de Bachillerato Tecnológico, en presencia del C. Supervisor Escolar de la zona BT 026 se reúnen las siguientes personas:

1. Profr. Adrián Pérez Valdés Cbt.No.3 Presidente

2. Profr. Yolanda Isabel López Orihuela CBT. Secretario
No.4. _____
3. Profr. Francisco Castillo Salgado CBT. Vocal
No.3. _____
4. Profr. María de Jesús López Estrada
Cbt.No5 _____
5. **Federico Carmelo Arcos Rojas**
CBT. No.1 _____

Los puntos que conforman el Orden del Día son:

1. Definición del Cuerpo Colegiado
 2. Constitución del Cuerpo Colegiado.
 3. Acuerdos.
 4. Firma de Acta.
- I. Grupo de trabajo que representa al Cuerpo Colegiado de la Academia de Ciencias Sociales de los Centros de Bachillerato Tecnológico de la zona 026 BT.
 - II. **¿Cuál es su objetivo?**
Se organizan como espacios de comunicación, consulta, análisis, concertación, coordinación y vinculación a través de los cuales

el personal académico se reúne constantemente con la finalidad de elaborar propuestas y generar estrategias para la mejora de la calidad de la Educación Media Superior.

¿Cuáles son sus funciones?

- Promover el análisis, reflexión y discusión colegiada de los problemas y logros que el personal docente vivencia en su práctica educativa, obteniendo como resultado la generación de alternativas concretas de solución.
- Estudiar con rigor académico los problemas presentados en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Establecer relaciones transversales entre las UAC para propiciar un estudio y práctica integral.
- Revisar e intercambiar materiales de estudio.
- Participar en la planeación y desarrollo de las Jornadas de Acompañamiento Docente.
- Establecer estrategias para fortalecer el aprovechamiento académico y la permanencia escolar.
- Analizar, discutir y proponer innovaciones a la planeación, seguimiento y evaluación de las competencias de los alumnos, así como a la práctica educativa en términos de las competencias docentes.
- Participar en los procesos de evaluación a nivel institucional y de zona.
- Planear, organizar y promover conjuntamente con la Subdirección Académica del plantel eventos que contribuyan a la superación académica.
- Participar en los procesos de revisión, actualización y evaluación del plan de estudios, en apego a los lineamientos nacionales y estatales, de conformidad con las directrices establecidas por la Dirección General.
- Participar en las comisiones para la mejora de la Educación Media Superior que establezcan la Dirección General y las Subdirecciones.
- Promover la capacitación científica, técnica y pedagógica de los docentes.
- Realizar la propuesta y seguimiento del personal que desempeñará comisiones o coordinará actividades específicas programadas.

C. PROFR. JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ
SUPERVISOR ESCOLAR

PROFR. ADRIAN PEREZ VALDEZ
Presidente

PROFRA. YOLANDA ISABEL LOPEZ ORIHUELA
Secretario

PROFR. FRANCISCO CASTILLO SALGADO
Vocal

PROFRA. MARIA DE JESUS LOPEZ ESTRADA
Docente

PROF. FEDERICO CARMELO ARCOS ROJAS
DOCENTE

- Divulgar los resultados y/o productos obtenidos del trabajo colegiado entre la comunidad educativa, con la participación del subdirector escolar o responsable académico de la zona escolar, mediante circulares, boletines, reuniones o medios electrónicos.
- Diseñar un Plan de Trabajo que se fundamente en las necesidades académicas y contextuales de los docentes y alumnos, y realizar un informe de resultados al término década semestre.

II. Para efectos del Cuerpo Colegiado de la Academia de Ciencias Sociales en esta zona se designa: (circular 213/2015)

CAMPO DISCIPLINAR	NOMBRE DEL DOCENTE	ESCUELA DE PROCEDENCIA	MATERIA
CIENCIAS SOCIALES	ADRIAN PEREZ VALDEZ	CBT. No.3	
	YOLANDA ISABEL LOPEZ ORIHUELA	CBT. No.4	

	MARIA DE JESUS LOPEZ ESTRADA	CBT. No.5	
	FRANCISCO CASTILLO SALGADO	CBT. No.3	
	FEDERICO CARMELO ARCOS ROJAS	CBT. No.1	

No habiendo otro punto que tratar, se da por concluido la presente Acta de constitución de Cuerpos Colegiados, de la academia de Ciencias Sociales de la zona 026 BT. Siendo las 12:40 horas del mismo día de su inicio, firmando en ella al calce y al margen los que en ella intervinieron.

DIAGNOSTICO DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS SOCIALES.

FORTALEZAS:

- Referentes empíricos observables
- Apoya el autoanálisis y la reflexión.
- Fomenta y refuerza valores.
- Desarrolla hábitos y habilidades
- Existencia de una buena comunicación y disposición para el trabajo colaborativo

DEBILIDADES:

- Componentes teóricos en un 70%.
- Falta de hábitos de lectura.
- Falta de estrategias de aprendizaje.
- Inadecuado perfil del alumno
- Falta de proyecto de vida. (muy deficiente los pocos que lo tienen)

AMENAZAS:

- El contexto social, económico y familiar en que esta situada la institución no fomenta la superación escolar.
- Falta de interés en el alumno
- Falta de proyecto de vida. (muy deficiente los pocos que lo tienen)
- La resistencia para trabajar en equipo por parte de los alumnos,

AREAS DE OPORTUNIDAD.

- Realización de proyectos a través del trabajo colegiado.
- Disposición para la asesoría y retroalimentación.
- Manejo adecuado de las tic.
- Acceso directo a información museográfica, documental y vivencial.

COMPETENCIAS A APLICAR EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS SOCIALES

-Interpreta su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado

-Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico.

PROPOSITO DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS SOCIALES.

Contribuir a la formación de alumnos críticos y reflexivos que valoren y analicen su realidad social.

DIAGNOSTICO DE LOS PROFESORES DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS SOCIALES.

FORTALEZAS

- Creativos e innovadores.
- Trabajo en equipo y colaborativo.
- Conocimiento amplio en la materia.
- Disponibilidad en la actualización y capacitación.
- Iniciativa en realizar proyectos

DEBILIDADES

- Inadecuado perfil.
- Falta de estrategias de enseñanza psicopedagógicas.
- Exceso de proyectos o actividades administrativas
- Falta de recursos económicos para la superación académica
- Falta de tiempo

AMANEZAS

- Falta de continuidad en el personal permanente
- Falta de infraestructura y recursos bibliográficos
- Inseguridad

OPORTUNIDADES

- Constancia en la participación de los cursos de capacitación
- Apertura en la retroalimentación o crítica de las demás academias
- Acceso a las Tic's